



El dispositivo clonador estuvo unas tres horas

Operó tres horas en cajero de Scotiabank **Atrapan a clonador de tarjetas cuando retiraba 'Skimmer'**

Sujeto fue detenido por la SIP de Carabineros después de desinstalar artefacto clonador desde un cajero automático

Pág. 13

Muchos de ellos profesionales:

Más de 100 inmigrantes inscritos en la Omil en busca de un trabajo

Pág. 3

PUTAENDO

Concejo pide aumentar dotación de Carabineros

Pág. 5

Fiesta comunitaria:

Masiva convocatoria logró el primer Festival Flotante 2017

Pág. 8-9

Escuelas de fútbol:

Éxito total tuvo el campeonato tributo a Pablito Apablaza

Pág. 14

LLAY LLAY

Pequeños agricultores recibieron incentivo en alimento para ganado

Pág. 16

Se llevaron una caja vacía:

Peligrosos delincuentes fuertemente armados asaltan casino Enjoy

Pág. 12

SANTA MARÍA

Capturan al 'Ché' cuando robaba paltas

Pág. 12



Págs. 6 y 7



PATRIMONIO.- Decenas de familias de San Felipe participaron en la celebración del Día del Patrimonio Cultural, visitando las distintas actividades que fueron organizadas para este día. Desde las 11:00 horas los vecinos comenzaron a llegar hasta el sector céntrico de la comuna, en donde se instalaron 30 autos y diez motos antiguas, específicamente en Calle Salinas, quienes disfrutaron de parte de la historia automotriz de nuestro país.

Desde autos hasta juegos del pasado:

Págs. 6-7

Con variadas actividades se festejó ayer el Día del Patrimonio Cultural





¿Por qué los niños ya no juegan?

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Magister en Liderazgo Transformacional

El lugar seleccionado fue la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación (Uplaced) y los organizadores 'Chile Crece Contigo', las que invitaron a todas las educadoras de párvulos de la zona de Aconcagua a reflexionar sobre el juego en los más pequeños y las transformaciones culturales que se estaban produciendo, además de comprometerse a enviar a cada colegio, un dispositivo armable, parecido a una pequeña casa con un pizarrón, donde los niños pueden jugar.

El gobernador de San Felipe Eduardo León y el director bi-provincial San Felipe, Los Andes Jorge Olivero, fueron muy críticos de la sociedad actual en cuanto a este tema, invocando al biólogo Humberto Maturana, de si estábamos preparados para los cambios y las resistencias que esto significaba para el profesorado, y cómo facilitar la continuación y articulación de Kinder a primer año de educación general básica.

Un taller activo para padres consideraba responder preguntas: ¿Qué juegos recuerdas de tu niñez?; ¿con quién jugabas?; ¿qué sentías cuando jugabas? Y ¿qué recuerdos positivos tienes?

Según la citación de algunos expertos, «*el juego, fenómeno primordial de toda evolución infantil, está en peligro*».

Una pregunta general: ¿Juegan los niños en Chile?

Respuestas, que los estudiantes en su mayoría, están con Jornada Escolar Completa (JEC), los padres trabajan, presencia omnipresente de la televisión y el computador con operatividad de Facebook y Whatsapp; la inseguridad de andar por las calles, exceso de tareas para las casas.

Los expertos nuevamente señalan que los niños necesitan hasta los siete años: 15.000 horas de recreación y que en Chile alcanza a los 8.760. ¿Estamos escolarizando a los niños desde muy pequeños, en la competencia?

El juego es la actividad que se hace en el presente, con plena conciencia y atención en lo que se está haciendo, en armonía y fluidez, lo que permite poner en marcha diversos procesos mentales.

Jugar es un derecho, según la Convención Internacional de los Derechos de los Niños, en su artículo 31. Hay que crear las oportunidades para que los infantes disfruten plena y lúdicamente en la etapa en que se encuentran, se abren permanentemente posibilidades para la imaginación, lo gozoso, la creatividad y la libertad.

Jugar, para un niño, es la posibilidad de recortar un trocito de mundo y manipularlo, solo o acompañado de amigos, sabiendo que donde no pueda llegar lo puede inventar. Así define el juego, el juego libre que es la verdadera necesidad del niño.

Todos los aprendizajes más importantes de la vida se hacen jugando en la primera etapa de vida (de 0 a seis años). De aquí la importancia del juego en estas edades y el permitirles explorar en libertad.

Mientras el adulto juega para divertirse, el niño juega para jugar. Entender esta diferencia nos permitirá valorar mejor el jugar. No les hace falta jugar para divertirse a los niños como a nosotros, ellos juegan por jugar.

El verbo jugar sólo se puede conjugar con el verbo dejar. No con acompañar o cuidar. El juego es placer y no soporta vigilancia y acompañamiento. La autonomía es un camino que se enseña poco a poco y debemos fomentarla para que su juego pueda comenzar a ser menos vigilado y acompañado y pase a ser un juego libre. No sabemos cuánto gana-aprende un niño jugando. Ni tampoco nos debería preocupar ya que simplemente de la experiencia del juego libre el niño adquiere conocimientos. Lo importante es fomentar una

experimentación variada y rica.

Se deberían tener pocos juguetes pero buenos. Un juguete bueno es aquel que sin ser nada concreto puede ser todo. Facilitar juguetes a los niños que aporten variedad de juego tanto para jugar solos o con amigos, como para poder crear más de un juego con el mismo objeto: el barro, la pelota, piezas de construcción, las muñecas.

Hoy la casa es una imitación de la ciudad, en ella están todas las comodidades pero está todo bajo vigilancia. Pero si la necesidad del niño es jugar libremente y compartir su tiempo con sus amigos, se entiende que un niño que no sale de casa no puede jugar. El juego necesita variedad de entornos para hacerlo más rico. Ir siempre al mismo parque (no adaptado para un juego libre de calidad), empobrece sus experiencias lúdicas. Que los padres jueguen con los niños es perfecto si realmente los padres quieren jugar, sin fingir ni sentirse obligado. Pero tengamos presente que la verdadera necesidad del niño es jugar con otros niños libremente y tener la posibilidad de jugar con niños de diferentes edades. Los padres pensamos que podemos pagar con juguetes nuestro sentimiento de culpabilidad por no poder dedicar más tiempo a nuestros hijos, pero lo único que conseguimos es hacer de nuestros hijos 'propietarios de juguetes', porque una vez pasada la excitación del momento del regalo y el rato de juego que no suele durar muchos días, el juguete pasa a formar parte de la colección de juguetes inmóviles en el cuarto de los niños.

A mí estas reflexiones me han dejado una idea rondando en la cabeza, la necesidad de libertad y el replanteamiento que deberíamos hacer para poco a poco enseñar el verdadero camino de la autonomía no vigilada. ¿A ti cuál te da vueltas en la cabeza?

Protección jurídica del patrimonio cultural en Chile

Como nunca antes en el espíritu 'patrimonialista' ha emergido en nuestra plaza, generando debate y movilizándolo la agenda académica; gubernamental; de la sociedad civil y del poder legislativo, dejando al descubierto la necesidad de consolidar un orden jurídico que preserve eficazmente, nuestro Patrimonio Cultural, protegiéndolo de nuestro propio olvido, deterioro, obsolescencia e incluso especulación, en el caso de los inmuebles o barrios que lo conforman.

Al respecto, nuestro país ha suscrito distintos Tratados Internacionales que detallan el deber del Estado en la materia, además de darle un rango constitucional al considerar al Patrimonio como parte del Medioambiente. Más aun, desde 1925 lo salvaguarda principalmente bajo el alero del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN). Sin embargo, son múltiples las brechas que abordan, a fin de lograr una normativa suficiente. En efecto, se ha propuesto en primer

término incluir en la composición del CMN, miembros que brinden una mirada más universal -y no sólo técnica-, capaz de representar a de toda la Comunidad al momento de reconocer los valores y la identidad de un bien patrimonial. Se ha planteado, asimismo, la actualización de la norma que clasifica y trata las distintas categorías de Patrimonio, a fin de que también las tradiciones, costumbres, industrias, entre otras, accedan a un mecanismo efectivo de salvaguardia. Mención especial merece la 'Zona Típica', categoría a la que usualmente acceden los barrios para protegerse, pues en su concepción inicial, es sabido que a veces se ha sobreutilizado, facilitando el amparo de territorios que no tienen valor patrimonial; y en otras, tampoco logra amparar suficientemente determinados entornos. De seguro un gran avance será el reciente Reglamento que se publicó al respecto.

Todas las anteriores son propuestas sensatas de abordar. No obstante, el gran reto de nuestro orde-



Fernando González Bodor. Abogado Académico, Universidad Andrés Bello.

namiento es lograr una regulación del Patrimonio y evitar iniciativas que atenten contra su identidad como un mall en altura en Chiloé. Pero, con ello, también permitir y promover, proyectos e inversiones, públicas o privadas, que tiendan a su uso permanente y renovado, pues sabemos que solo de esa forma logramos que por ejemplo, sectores de Yungay, Cartagena o Valparaíso, no fenezcan en el deterioro a nombre del propio Patrimonio. Este doble desafío es sin duda el paradigma a resolver de nuestra incipiente normativa patrimonial.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
30-05-2017	27.648,12	30-05-2017	26.629,27
29-05-2017	27.646,22	29-05-2017	26.627,55
28-05-2017	27.644,32	28-05-2017	26.625,84
27-05-2017	27.642,41	27-05-2017	26.624,12
26-05-2017	27.640,51	26-05-2017	26.622,40
25-05-2017	27.638,61	25-05-2017	26.620,69
UTM	Mayo-2017	46.647,00	

EL TRABAJO

Salinas N° 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Muchos de ellos son profesionales:

Omil San Felipe inscribió a más de 100 inmigrantes que buscan trabajo

Son alrededor de 115 haitianos y el resto de otras nacionalidades, todos con habilitación legal para laborar en suelo chileno, quienes esperan se les brinde una oportunidad laboral para poder extender su permanencia en el país.

Así lo dio a conocer **Cristián Marianjel**, gestor territorial de la Omil San Felipe, quien detalló que «vienen con Visa de turista, muchos tienen cédula de identidad chilena y cuentan

Situación laboral en San Felipe y Aconcagua es compleja durante esta época del año y se ha visto acentuada con el aumento de mano de obra extranjera: Médicos, abogados, profesores y personas que se han desempeñado en distintos rubros agrícolas y en el área de la construcción, están dentro de los 130 inmigrantes que se encuentran inscritos en la Oficina Municipal de Intermediación Laboral, Omil, San Felipe.

con su Visa temporal, que es por un año, hay profesionales con estudios superiores completos, por lo tanto están capacitados para desarrollar diversos oficios en

la comuna», sostuvo el funcionario.

Respecto de cuáles son las principales complicaciones que se presentan al momento de ofrecer mano de

obra extranjera, Marianjel apuntó que «tenemos una dificultad principal que es el idioma y lo otro es que las empresas trabajan con muchos sistemas computacionales que requieren que tengan cédula de identidad, los inmigrantes necesitan un contrato aunque sea a plazo fijo para poder solicitar su permanencia en el país y su autorización laboral, por eso es necesario que las empresas y los empleadores que contraten, le hagan el contrato de trabajo como corresponde y ellos puedan cotizar como cualquier otro ciudadano», enfatizó Marianjel.

En ese contexto, el profesional aseguró que la oficina de Extranjería de la Gobernación Provincial de San Felipe, está abierta a orientar a los inmigrantes y a los empresarios en materia relacionada con contratación de personal: «No requiere mayores trámites,



Cristián Marianjel, Gestor Territorial de la Omil San Felipe.

es bastante sencillo, si los plazos de espera son un poco largos, pero no es algo tan engorroso como la mayoría de la gente cree», expuso.

NO HAY EMPLEO

En términos de la situación laboral que enfrenta San Felipe durante esta época del año, Marianjel reconoció que es una etapa crítica, en la que la demanda laboral supera la oferta de trabajo, hecho que se ha agudizado en esta oportunidad debido a la necesidad de empleo que presentan los inmigrantes.

«San Felipe se caracteriza por ser una zona agrícola, y por lo tanto en esta época del año baja mucho lo que es la situación del

empleo, tenemos que sumar también que ha llegado una gran cantidad de mano de obra extranjera, por lo tanto la oferta laboral para las personas que habitan la comuna de San Felipe ha disminuido bastante. Dentro de lo que nosotros en la Omil hemos podido visualizar, la situación laboral va a estar un poco lenta durante estos meses, esperando que repunte durante el verano, dependemos eso sí, que las empresas quieran contratar gente de la comuna, que visualicen que en San Felipe hay personas que están capacitadas, habilitadas y que pueden satisfacer perfectamente sus demandas de mano de obra», concluyó el profesional.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Mañana	Mediodía	Tarde	Noche
29	4° 11°	Nubosidad parcial variable a nublado	Nublado variable a nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nubosidad parcial
30	2° 10°	Nublado variable a nubosidad parcial	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial variable a nublado
31	3° 12°	Nublado	Despejado	Despejado	Despejado
1	4° 11°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
2	4° 10°	Nubosidad parcial	Nublado	Nublado	Nublado



Hasta el 16 de junio

- EMBARAZADAS A PARTIR DE LAS 13 SEMANAS DE GESTACIÓN
- NIÑOS Y NIÑAS ENTRE 6 MESES Y 5 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS
- ADULTOS MAYORES DESDE 65 AÑOS
- ENFERMOS CRÓNICOS

VACÚNATE X TI | VACÚNATE CONTRA LA INFLUENZA

La vacuna es gratuita en consultorios y vacunatorios privados en convenio de todo el país.

Cuatro días de masiva participación:

Seminario de municipalidades y nuevas plantas se desarrolló en El Tabo

Desde el día 23 al 26 de mayo se realizó el Seminario Nacional de Funcionarios Municipales en la localidad costera de El Tabo, con una masiva participación funcional cercana a las 500 personas, provenientes de todas las comunas y regiones del país, los cuales recibieron durante estos días, una batería de conocimientos prácticos, en varios temas del ámbito público, uno de los temas más

emblemáticos como son las plantas municipales y que en este año deben ser uno de los hitos más importantes de la Ley N°20922 y además, se suma el tema del Incentivo al Retiro que ha provocado un fuerte rechazo al gobierno, que implicaría una serie escalada de movilizaciones durante la primera quincena de Junio.

En este seminario nacional participaron los funcionarios de las comunas de

Santa María, Rinconada de Los Andes, Los Andes, Putaendo y de San Felipe, quienes integran nuestra zona de Aconcagua, los cuales tuvieron exigentes jornadas de trabajo en el recinto Centro Las Cruces de El Tabo.

Nelson Leiva, del Comité Bipartito de la Municipalidad de San Felipe, señaló a **Diario el Trabajo** que «podría calificar este seminario como de alto nivel, ya que contamos con el Subde-



Victor Henríquez (San Felipe) Óscar Yáñez (presidente nacional Asemuch) Ruth Flores (Arica) Nelson Leiva y Aldo Pérez (San Felipe), posan para las cámaras de Diario El Trabajo.

re Ricardo Cifuentes, con el conocido y prestigioso abogado César Rojas y con otros expositores, los cuales en materias propias de la Ley N°20922 de Plantas Municipales, como se define a esta, señalaron que el trabajo conjunto entre las autoridades políticas y funcio-

narios, deben generar plantas adecuadas y que beneficien a todos los funcionarios de cada uno de los municipios del país. En lo particular, el estudio económico y de los escalafones deben ampliar la cantidad de grados, teniendo como norte en conjunto con el Comité Bi-

partito Municipal local, queremos tener una carrera funcionaria con más grados tope en los escalafones técnicos, administrativos y auxiliares y no ser un estanco que con el tiempo se convierta en un lodazal, similar a la Ley publicada y ejecutada en el año 1994, la que después de 22 años, con la dictación de la ley citada anteriormente generó un mejoramiento, que para mi persona no fue el más óptimo, pero ha sido un notable esfuerzo del gobierno anterior (Piñera) y del actual (Bachelet)», dijo Leiva.

La Unión FUNERARIA
Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

CONVENIOS CON PARTICULARES

Almuerzos / colación Buffetes
997924526 - 984795518

CERTIFICACION ISO 9001:2008

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

Concejo Municipal de Putaendo pide más dotación de Carabineros

En sesión extraordinaria donde estuvo presente el prefecto de Aconcagua, coronel Pablo Salgado Durán, los ediles manifestaron su preocupación ante el aumento de hechos delictivos en la comuna. Es por ello que la semana pasada el Concejo Municipal de Putaendo se reunió con el prefecto de Carabineros de Aconcagua, coronel Pablo Salgado Durán; el comisario de Carabineros de San Felipe, mayor Héctor Soto, y el jefe de la Tenencia de Carabineros de Putaendo, subteniente Marcelo González.

En el encuentro, que también participaron dirigentes sociales, el alcalde Guillermo Reyes Cortez y los ediles, se expusieron diferentes inquietudes sobre el aumento de los niveles de inseguridad y delincuencia en la comuna. El Concejo y la comunidad organizada pidieron al Coronel Salgado aumentar la dotación de Carabineros para Putaendo.

«Sentimos que falta presencia policial, conside-



En sesión extraordinaria donde estuvo presente el prefecto de Aconcagua, coronel Pablo Salgado Durán, los ediles manifestaron su preocupación ante el aumento de hechos delictivos en la comuna.

rando que Putaendo es una de las comunas más extensas de la provincia y de la región. Entendemos que Carabineros tiene dificultades para recibir más dotación, pero también nosotros planteamos que hay situaciones y delitos graves últimamente, con tiroteos, persecuciones, con asaltos en el sector precordillerano

y, al parecer, una conexión de la droga desde la provincia de Petorca hacia Aconcagua», planteó la máxima autoridad comunal.

Por su parte, la institución explicó que la dotación actual responde a diferentes parámetros de nivel nacional, entre los cuales se cuentan el número de denuncias en la comuna. Existe una

situación en Putaendo, donde la población acusa diferentes ilícitos, como el aumento de robos a lugares no habitados, pero no hace la denuncia correspondiente en los retenes o en la Tenencia.

En este sentido, el Concejo y Carabineros realizaron un llamado a la comunidad a denunciar los actos

de delincuencia. De esta forma, existirá un motivo tangible para aumentar la dotación policial en la comuna.

Por otro lado, el Concejo Municipal y vecinos de Rinconada de Silva, plantearon la necesidad de tener un retén en su sector e, incluso, entregaron la escritura de un terreno donado

para albergar dichas instalaciones. Carabineros analizará la situación.

Además, se espera que el nuevo Retén Móvil que adquirió la comuna pueda realizar diferentes rondas por sectores urbanos y rurales donde no existan inmuebles policiales. Existirá mayor coordinación conjunta al respecto.





Centro Médico Odontológico

15 años de experiencia en implantología

🦷 Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

⊕ Área Médica

- Kinesiología
- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Contamos con pabellón de cirugía menor

San Felipe - Prat 585
(34) 2535469 - (34) 2506218

Los Andes - Esmeralda 246
(34) 2381128

Centro Médico Odontológico Se-Dent
www.sedent.cl

Estacionamiento exclusivo para pacientes en San Felipe, por calle Navarro (Entre Santo Domingo y Prat)

Con variadas actividades se festejó ayer el Día del Patrimonio Cultural



SIEMPRE LA CUECA.- Bailes típicos y un gran ambiente festivo es el que se vivió durante todas las actividades en este Día del Patrimonio Cultural 2017.



TODOS A JUGAR.- Los más pequeñitos lo pasaron concho jugando a la cuerda y a otros juegos tradicionales.

Decenas de familias de San Felipe participaron en la celebración del Día del Patrimonio Cultural, visitando las distintas actividades que fueron organizadas para este día. Desde las 11:00 horas los vecinos comenzaron a llegar hasta el sector céntrico de la comuna, en donde se instalaron 30 autos y diez motos antiguas, específicamente en Calle Salinas, quienes disfrutaron de parte de la historia automotriz de nuestro país.

AQUELLOS JUEGOS

En ese mismo sector se ubicaron profesionales del Departamento de Deportes del municipio, quienes durante dos horas hicieron recordar a los asistentes los juegos tradicionales, y donde tanto niños como adultos disfrutaron animadamente de saltar a la cuerda, el luche, y los juegos de cartas y dominó.

Simultáneamente en Calle Coimas con Carlos Condell, en la casona patrimonial ubicada en esa esquina, se realizó la ceremo-

nia de distinción de organizaciones y vecinos que han sido un aporte al patrimonio cultural de San Felipe, destacando establecimientos educacionales, tanto municipales como particulares, el Orfeón Aconcagua, grupos folklóricos de la comuna, la Chicha Criolla de José Toro del sector de Almendral y doña Luz Gatica, gestora y asesora cultural de distintas instituciones, entre otras personalidades.

«Estamos muy contentos, porque esta fue una ce-

lebración en familia, donde los sanfelipeños salieron a disfrutar de las distintas actividades organizadas, tanto por el municipio como por otras instituciones. Los vecinos llegaron hasta el Museo Buen Pastor en gran cantidad, en la casona de Coimas también disfrutamos de una ceremonia de distinción, donde se destacó el trabajo que realizan distintas instituciones y vecinos por preservar el patrimonio de nuestra comuna y en el centro,



DE LO BUENO, MÁS.- Este otro automóvil antiguo adornó las calles de nuestra comuna en este Día del Patrimonio Cultural 2017.

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Montaje Industrial
- 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria

- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



SDSCORP

SECURITY & TECHNOLOGY

Kit de Alta Definición HD

Solución de Vigilancia HD Alta Definición
4 Cámaras HDCVI - 1 HCVR [4Ch]



☎ 342 50 55 00

☎ 600 600 50 60

☎ +56 9 72323048

No se paga hoy!





sdscorpchile

ventas@sdscorp.cl



AUTOS ANTIGUOS. - Los vecinos pudieron disfrutar de una exposición de autos antiguos, actividad organizada por un grupo de sanfelipeños, amantes de las 'tuercas', liderados por el concejal Cristián Beals.



VIEJOS TESOROS. - Fue frente a nuestra Plaza de Armas donde estas joyas fueron presentadas para el deleite de los sanfelipeños.

con la presentación de autos antiguos y deportes patrimoniales, también contamos con muchos visitantes, lo que nos deja muy contentos», dijo el alcalde (S) Jorge Jara.

AUTOS ANTIGUOS

Precisamente en el sector céntrico de la comuna,

los vecinos pudieron disfrutar de una exposición de autos antiguos, actividad organizada por un grupo de sanfelipeños, amantes de las 'tuercas', liderados por el concejal Cristián Beals, quien se mostró muy contento por la respuesta de la comunidad y señaló que volverán a rea-

lizar esta exhibición en el mes de aniversario de la comuna.

Los asistentes participaron activamente en cada una de las actividades organizadas y valoraron la realización de cada una de ellas, lo que permitió recordar la historia de la comuna de San Felipe.



AUTORIDADES Y VECINOS. - Las autoridades comunales y provinciales premiaron a los vecinos que durante todo el año están al pendiente de cuidar nuestros tesoros patrimoniales.

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!



DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL. - En la casona patrimonial ubicada en esa esquina, se realizó la ceremonia de distinción de organizaciones y vecinos que han sido un aporte al patrimonio cultural de San Felipe.

Fiesta comunitaria se desarrolló en Población Bernardo Cruz:

Masiva convocatoria logró el primer Festival Flotante 2017

Una masiva convocatoria fue la que se concretó durante todo el día sábado en el sector Los Dinosaurios de Población Bernardo Cruz, luego que uno grupo de vecinos encabezados por el joven Diego Muñoz montaran un festival comunitario al aire libre. Esta actividad lleva el nombre **Festival Flotante 2017**, iniciativa que comprometió gran cantidad de vendedores informales de ropa, libros, juguetes, comidas típicas, artistas gráficos, malabaristas, juegos infantiles y artesanos de distintas latitudes del Valle de Aconcagua.

Los elementos más potentes de este festival dicen relación con un encuentro de muralistas y grafiteros del valle, quienes durante varios días crearon excéntricas propuestas en las panderetas de la población, así como un concierto de bandas locales al aire libre.

FIESTA COMUNITARIA

Diario El Trabajo realizó un amplio recorrido por este parque comunitario, a nuestro paso nos encontramos con muchísimos artesanos y vecinos comprando sus productos. Esta pro-

puesta comunitaria guarda también una relación con la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de San Felipe, ya que todo el montaje de sonido y otros elementos de logística también fueron coordinados con la Dideco, a fin de que este festival dice desarrollara de la mejor manera.

Nuestro medio habló con **Diego Muñoz**, coordinador del Festival Muro Flotante 2017, «este es un festival comunitario que se logró desarrollar gracias a que nos movemos en una red comunitaria, estamos muy alegres porque logra-



UN DÍA FAMILIAR. - Padres con sus hijos disfrutaron por igual del concierto musical ofrecido por varias bandas locales en este festival comunitario.



FESTIVAL FLOTANTE. - Más de 1.000 personas llegaron a disfrutar de la primera versión del Festival Flotante, organizado por un grupo de vecinos de Población Bernardo Cruz.

mos autoconvocarnos a disfrutar de un espacio que nos corresponde, es un fes-



Pablo Silva, Director Desarrollo Comunitario San Felipe.

tival para encontrarnos, tener comunión entre los vecinos y artistas, resaltamos también que son diez muralistas los que están creando sus murales en toda la población, también tenemos unas seis bandas presentándose, grupos musicales como *Urlo*, *Spinazo Ská*, *Aconcãamo* y *La Timba Suena*, entre otras», dijo Muñoz a **Diario El**

Trabajo.

Según este joven organizador, fueron varias las bandas, comerciantes y grafiteros quienes le dieron fuerza a la actividad, «entre los artistas gráficos tenemos a *Murillo*, *KSR* y *ADS* entre otros. Este es un trabajo mancomunado entre muchas personas, al menos unos 80 vecinos fuimos quienes armamos toda esta



UN CONCIERTAZO. - Fueron las mejores bandas de Aconcagua las que ofrecieron su mejor repertorio a los presentes.



UN MERCADITO. - Hubo tiempo para regatear los precios y comprar así artesanías, comidas y hasta libros usados y nuevos.



PINTORES Y GRAFITEROS. - Entre los artistas gráficos tenemos a *Murillo*, *KSR* y *ADS* entre otros.



Diego Muñoz, organizador del Festival Flotante 2017.

actividad, creemos que en total fueron más de 1.000 personas las que llegaron a disfrutar de todo lo ofrecido durante el día», indicó finalmente Muñoz a **Diario El Trabajo**.

BIEN EMPODERADOS

Pablo Silva, Dideco San Felipe, explicó por su

parte la importancia que tiene esta clase de iniciativas, pues deben ser los sanfelipeños quienes propongan proyectos originales y en los que ellos mismos potencien sus fuerzas productivas en direcciones positivas.

«Hemos motivado y convocado a todos los veci-



PEQUEÑOS PINTORES.- Los más pequeños también pudieron pintar pequeñas obras de arte al aire libre.

nos de San Felipe para que desarrollen sus actividades a fin de generar esa identidad en sus barrios, es por

eso que el joven Diego Muñoz es un gestor de Población Bernardo Cruz que viene desarrollando estas

actividades culturales, como Municipio nos sentimos muy orgullosos de que estos vecinos se empoderen

del espacio y que estén despertando positivamente», aseguró Silva.

Roberto González Short



GRAN CONVOCATORIA.- Así lucía la plaza de Los Dinosaurios este sábado, luego que en ese sector se desarrollara el primer Festival Flotante 2017.

Bernardina Muñoz, Presidenta Nacional de Anecap:

Aseguran que en San Felipe han despedido a trabajadoras de casa particular tras solicitar fiscalización a nueva ley

Trabajando en las últimas leyes que se han aprobado, se encuentran las trabajadoras de casa particular agrupadas en Anecap, monitoreando especialmente la fiscalización y especialmente viendo que se cumplan los horarios de trabajo que fue lo último en que avanzaron.

Así lo dijo la presidenta nacional de Anecap, **Bernardina Muñoz**.

- ¿Cómo ha ido eso, los empleadores están cumpliendo con las leyes?

- Poco a poco ellos están aprendiendo que se tienen que regir a la nueva ley porque las multas son muy caras, así es que poco a poco han ido acostumbrando lo mismo que las trabajadoras a quienes también se les está haciendo capacitaciones.

A propósito de lo ante-

rior, Muñoz señaló que el sábado pasado se realizaría una jornada de capacitación para todas las mujeres trabajadoras de casa particular, el que tendría lugar en calle Salinas, a media cuadra de la plaza en dependencias del ISL Instituto de Seguridad Laboral. Recalcó que la invitación era para todas las trabajadoras de casa particular, estén o no estén inscritas en Anecap.

SEGURO DE ACCIDENTE

En cuanto a la información que se entregaría ese día, la dirigente dijo que tenía que ver con los puntos principales de los contratos, el seguro de accidentes en el hogar, y una Diap, «*que mucha gente a veces en los hospitales no saben de qué se trata, esto es un formulario que cuando la trabajadora tiene un accidente*

de trayecto o en la casa donde trabaja, porque ahora desde el 2014 es obligatorio que a las trabajadoras de casa particular se les pague un Seguro de Accidentes Laborales», sostuvo Muñoz.

- ¿Han internalizado bien los empleadores la nueva ley? ¿Qué les comentan las trabajadoras, han tenido problemas?

- Hay muchas trabajadoras que han tenido problemas, que han solicitado por ejemplo que fiscalicen los hogares y estos hogares después que son fiscalizados y multados, a ellas igual se les despide porque no hay una ley que las proteja, nosotros hemos avanzado harto, pero hay mucho por qué luchar todavía, porque si le pagan todo las pueden despedir al otro día de la fiscalización.

- ¿Ya ha pasado?

- Sí, aquí en San Felipe ha pasado.

- Es decir, ¿una vez fiscalizados los hogares y multados, son despe-

didias?

- Sí, y después despiden a la trabajadora, ella se viene a la Inspección del Trabajo y les pagan el Mes de aviso, es legal, los empleadores los pagan.

- ¿Qué opinión le merece eso a ustedes como dirigentes?

- Así estamos en Chile, los trabajadores no tenemos muchos respaldos y no se ha avanzado nada en estos años de democracia en cuanto a leyes en beneficio de los trabajadores, sino que se han hecho leyes mirando más a favor de los empresarios.

Al finalizar, Bernardita dijo que también hay empleadores buenos, quienes están pendientes de tener sus libros de registros, en definitiva son pocos los malos patrones.

Recordar que fue en 2015 cuando se promulgó la nueva Ley de Trabajadoras de casa particular, en la que se destacaba la jornada laboral y los importantes puntos que debían destacar en un contrato.



Bernardina Muñoz, presidenta nacional de Anecap.

CITACION A ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

De acuerdo al Título 3º del Estatuto vigente; "DE LAS ASAMBLEAS GENERALES" Artículos, 9º - 10º - 11 - 12º - 13º, el Directorio del Cámara de Comercio y Turismo de San Felipe A.G. cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día VIERNES 09 DE JUNIO DE 2017, a las 19:00 horas en primera citación, y 19:15 horas en segunda citación; en el salón de eventos de la sede, O'Higgins 741 - ex 235 San Felipe; para tratar los siguientes Temas:

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Aprobación o Rechazo Balance del Ejercicio financiero del año anterior.
- 3.- Memoria anual e Informe del Presidente
- 3.- Elección nuevo Directorio
- 4.- Varios

El Directorio recuerda a los socios de la institución, que la debida asistencia a esta Reunión Anual es de carácter obligatorio, dado que en esta ocasión se delibera y se toma los acuerdos con los que se trabaja durante el siguiente periodo.

Con especial atención, les saluda atentamente

DIRECTORIO CAMARA DE COMERCIO Y TURISMO DE SAN FELIPE A.G.

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS N° 741 - EX 235
FONOS 34 2 5059 23 - 34 2 292758
CORREO: camarasanfelipe@gmail.com

Convenio y Eventos con Instituciones y Empresas

Infusión

Almuerzo Fajitas para llevar y más...

34- 251 2104

Consultas, Pedidos y Despachos

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

La mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Dé solidez a su marca

Radio Carnaval

radio CONTEMPORANEA

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE
TELÉFONO / FAX:
34-251 4238
WWW.RADIOCARNAVALCL

Tras cuatro años de vigencia del Día Nacional del Suplementero: Suplementeros de San Felipe celebraron los 138 años del gremio nacional

Ayer domingo 28 de mayo los suplementeros de Chile celebraron en todo el país sus 138 años de existencia como institución gremial (la fecha oficial es el 25 de mayo de cada año), razón que también convocó a los suplementeros de San Felipe a organizar un pequeño encuentro conmemorativo en su sede local.

Augusto Trincado, presidente de los suplementeros sanfelipeños, indicó a Diario El Trabajo que «nos sentimos muy contentos con este nuevo aniversario nacional, somos una entidad gremial con más de 6.000 suplementeros en todo el país, quienes pese a que en los últimos años se ha producido un cambio

cultural que ha alejado a los clientes de nuestros kioscos, producto de la entrega gratuita de periódicos pagados, la masificación del uso de Internet, y la suscripción de diarios y revistas, continuamos aquí, trabajando desde tempranas horas para que los periódicos como **Diario El Trabajo** y los otros medios nacionales impresos estén a disposición de todos los clientes. Antes no teníamos una fecha nacional para honrar nuestro trabajo, ahora la tenemos y hay que aprovecharla», dijo Trincado.

Nuestro medio habló con varios suplementeros locales, quienes se acercaron a Carlos Condell 226, en donde les esperaba el cariño de otros colegas además de una grata velada con ricas comidas y bebidas para ellos ofrecidas por parte del directorio del sindicato de suplementeros. Augusto Trincado hizo también una invitación a los suplementeros que no están aún afiliados al Sindicato de Suplementeros de San Felipe, para que lo hagan.

«Tengo 73 años de edad, llevo 25 años como suplementera, este trabajo me ha servido de mucho para mantener a mi familia, agradezco también a mis clientes, los que siempre me compran los diarios y revistas que yo vendo».

José 'Joselito' Garcés, vendedor ambulante: «Tengo 52 años de edad y 32 de vender periódicos en San Felipe, estoy contento con este nuevo aniversario, este oficio me ha permitido sostenerme laboralmente por mucho tiempo, doy gracias a Diario El Trabajo y a mis clientes».

Gloria Zelada, 30 años como suplementera: «Muy agradecida con este trabajo y con mis clientes, mi esposo y yo hemos salido adelante con este trabajo honrado. Nuestro puesto de venta está ubicado en Prat esquina Traslaviña».

Todos quienes laboramos en **Diario El Trabajo** hoy hacemos público nuestro sincero agradecimiento a cada uno de los suplementeros aconcgüinos, quienes durante tantos años apoyan nuestra empresa periodística.

Roberto González Short



FELIZ CUMPLEAÑOS.- Los suplementeros de San Felipe se encontraron con el cariño de otros colegas, además de una grata velada con ricas comidas y bebidas para ellos ofrecidas por parte del directorio del sindicato de suplementeros.



Augusto Trincado, presidente del Sindicato de Suplementeros de San Felipe.

VOZ SUPLEMENTERA
Lucy Orrego, suplementera del Terminal:



Lucy Orrego, suplementera del Terminal.



Gloria Zelada, 30 años como suplementera.



José 'Joselito' Garcés, vendedor ambulante.



NUESTROS SUPLEMENTEROS.- Ellos son parte del gremio de suplementeros de San Felipe, quienes celebraron este sábado el 138° aniversario del sindicato nacional.

Usaron armas de fuego y lograron escapar:

Asaltaron Casino Enjoy para llevarse sólo una caja vacía

RINCONADA.- Un grupo de cuatro sujetos fuertemente armados, intentaron asaltar las instalaciones de Casino Enjoy de Rinconada la mañana de ayer domingo. El hecho se produjo cerca de las 7:30 horas, cuando los sujetos, quienes ingresaron como clientes al recinto, se acercaron hasta una oficina interior del salón de juegos y mostrando armas de fuego cortas intimidaron a un encargado, sustrayendo una caja donde supuestamente pensaban que había dinero. Tras ello, los sujetos se

dieron a la fuga en un vehículo que habían estacionado en los aparcaderos del recinto, mientras los encargados de seguridad llamaron a Carabineros.

SIN UN SÓLO PESO

Para mala fortuna de los delincuentes, la caja no contenía dinero, razón por la cual se fueron con las manos vacías. Personal de Carabineros montó un plan candado a fin de ubicar el vehículo con los delincuentes, sin embargo las diligencias resultaron infructuosas.

Al mismo tiempo, la Policía descartó que hayan lanzado miguelitos a la ruta, como algunos medios aseguraron a través de redes sociales.

Las imágenes de las cámaras de seguridad del casino están siendo pericidas a fin de poder obtener la identidad de los autores.

Personal de Carabineros montó un plan candado a fin de ubicar el vehículo con los delincuentes, sin embargo las diligencias resultaron infructuosas.



Vecinos alertaron a Carabineros de Santa María:

Capturado 'El Ché' robando flagrantemente kilos de paltas

Gracias al oportuno llamado de vecinos de Villa Mirasol de Santa María, personal de Carabineros logró capturar a un antisocial en los momentos que efectuaba el robo de paltas al interior de una vivienda que se encontraba sin moradores alrededor del mediodía del pasado jueves.

Según la información proporcionada por los testigos a la Policía uniformada, un desconocido habría escalado la propiedad para cometer el robo de paltas

Delincuente apodado 'El Ché' fue detenido por la Policía uniformada en los momentos que pretendía huir con los frutos desde una vivienda en Villa Mirasol de Santa María.

que fueron extraídas utilizando sacos y dos mochilas aprovechando que sus propietarios no se encontraban en la residencia.

BIEN PILLADO

Efectivos de Carabineros de la Tenencia de Santa María concurren hasta el

sitio del suceso esperando la salida del delincuente, quien se encontraba aún cometiendo el delito, extrayendo los frutos hasta la vía pública encontrándose cara a cara con los policías que lo arrestaron por este delito.

Los uniformados confir-

maron que el sujeto cometió el robo de más de 75 kilos de paltas, haciendo la devolución de estas especies a su propietaria, quien avaluó los frutos en la suma de \$130.000. El imputado fue individualizado como **Damián V. S.**, de 36 años apodado 'El Ché', quien cuenta con antecedentes policiales quedando a disposición de la Fiscalía por el delito de Robo en lugar habitado.

Pablo Salinas Saldías

En un saco se llevaba las paltas desde una vivienda de Villa Mirasol de Santa María, un delincuente que fue capturado por Carabineros de esa localidad.



	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 29 DE MAYO	
08:00 Documentales	
11:00 Bloque Infantil	
12:00 Cocinando con José Andrés	
13:00 Al Sur del Mundo	
14:00 VTV Noticias Edición Mediodía	
14:40 Música en VTV 2	
15:00 Novasur	
17:00 Música en VTV2	
18:30 VTV Noticias Edición Tarde	
19:00 Dibujos Animados	
19:30 Coctel de Tangos (Rep.)	
21:00 Portavoz Noticias	
21:30 VTV Noticias Edición Central	
22:20 VTV Tiempo	
22:30 Lunes de Goles, con Enrique Colarte y Richard Ponce	
23:30 Vive la Vida	
00:00 VTV Noticias Edición Noche	
00:30 Al Sur del Mundo (REP)	



COANIQUEM
todo por el niño quemado





CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
 SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76953377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO  **EL TRABAJO**

Dispositivo operó tres horas en cajero de Scotiabank: Cae sujeto que habría instalado 'Skimmer' para clonar tarjetas bancarias

Efectivos de la SIP de Carabineros detuvieron flagrantemente a un sujeto, quien habría instalado un clonador de tarjetas conocido como 'Skimmer' al interior del cajero automático de Banco Scotiabank de Calle Prat en San Felipe, manteniendo además dentro de un vehículo estacionado, diversas tarjetas bancarias y otros elementos asociados a la comisión de estafas fraudulentas.

Este dispositivo, ampliamente utilizado para cometer estos ilícitos, habría operado dentro del transcurso de tres horas dentro del cajero bancario de Calle Prat, duplicando las bandas magnéticas de las tarjetas de los usuarios y la captación de

Imputado proveniente de Santiago fue arrestado por la SIP de Carabineros, luego de desinstalar el artefacto clonador desde un cajero automático para retirarse en su vehículo, en cuyo interior mantenía otros elementos asociados al ilícito.

las claves de seguridad de cada cliente mediante la micro-cámara, quedando al descubierto por personeros del banco, quienes dieron cuenta del hecho a Carabineros al mediodía de este sábado.

La Policía uniformada a través de la Sección de Investigación Policial SIP, efectuó las vigilancias respectivas en el lugar a la espera del sospechoso, quien ingresó hasta el cajero antes señalado, desinstalando

el 'Skimmer' y sus implementos que almacenaban las clonaciones de los usuarios, quienes habrían retirado dinero en ese horario.

Carabineros interceptó al individuo en los precisos momentos que se disponía a ingresar a su vehículo con los elementos señalados, además de mantener en el interior varios implementos destinados para la clonación de tarjetas bancarias.

El detenido de iniciales **D.A.P.C.** proveniente de Región Metropolitana enfrentaría cargos por el delito de Estafa, siendo formalizado en el Juzgado de Garantía de San Felipe, quedando a disposición de la Fiscalía que investigará el caso.

Las diligencias policiales continuarán respecto a confirmar o descartar si el imputado habría actuado junto a un cómplice en este ilícito de acuerdo a la revisión de las cámaras de seguridad que proporcionará la entidad bancaria. Asimismo, pese a que se logró incautar a tiempo el clonador de tarjetas (Skimmer) no se han establecido si existieron víctimas de este aparato fraudulento instalado en el dispensador de dinero.

Esto debido a que en cuestión de minutos los delincuentes cometen el robo de dinero, luego de obtener



El 'Skimmer' o clonador de tarjetas fue incautado por Carabineros de la SIP de San Felipe.



El imputado de 35 años de edad proveniente de Santiago, fue trasladado a tribunales ayer domingo.



El cajero de Banco Scotiabank se ubica en Calle Prat, casi esquina Combate de Las Coimas en San Felipe.

Constructora CCRECE

- Arquitectura ✓
- Construcción ✓
- Estructuras ✓
- Ingeniería ✓
- Proyectos ✓
- Montajes ✓
- Diseño ✓

Salinas 348, of. 203, San Felipe | www.ccrece.cl

omar.juri@ccrece.cl | +569 9792 4526

fernando.molinas@ccrece.cl | +569 8921 7264

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 · Salinas 362, San Felipe
asesorialegal@dva.cl · www.dva.cl

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

"Donde El Tito Ríos"

PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Pequeños de distintos talleres formativos del Valle de Aconcagua llegaron al Complejo Deportivo del Uní para participar en el Torneo Pablo Apablaza León.

Éxito total tuvo el campeonato tributo a Pablito Apablaza

En un sábado radiante en el que el sol se convirtió en cómplice de la actividad, al brillar como ningún día durante lo que va corrido de este otoño, en la cancha sin-

tética del Complejo Deportivo de Unión San Felipe se efectuó el primer torneo de Escuelas de Fútbol 'Pablo Apablaza León', un evento con el cual se rindió tributo a

la memoria del cadete albirrojo fallecido en el verano pasado.

Fueron más de 100 entusiastas niños los que participaron en un cam-

peonato donde todos ganaron, ya que durante toda la actividad prevaleció el compañerismo, amistad y por sobre todas las cosas el espíritu deportivo, valores que Pablito hizo suyos durante sus cortos 15 años de existencia, tiempo más que suficiente como para dejar su huella no sólo en el fútbol, si no que todo el valle aconcagüino y es por eso que todos los asistentes calaron muy hondo las sentidas e improvisadas palabras de Yerko Apablaza (padre de Pablo) en el final, cuando llamó a todos los niños a que siempre persigan sus sueños y que los padres estén en todo momento junto a ellos acompañándolos para que puedan alcanzarlos.

El Trabajo Deportivo estuvo presente en la actividad y aprovechó de conversar con Raquel León, madre del cadete quien muy emocionada dijo. «Nos dijeron



La familia de Pablo Apablaza León (Q.E.P.D.) junto a los profesores de la Escuela de Fútbol del Uní, se preocuparon de todos los detalles para que el torneo fuera impecable.

que sería algo chiquito, pero cuando llegamos y vimos a tanta gente, tantos niñitos junto a sus papás nos sorprendimos; no sé si habrá sido coincidencia, pero el día fue tan lindo, una emoción tras otra. De verdad estamos muy agradecidos de la gente».

Los cuadros de honor quedaron conformados de la siguiente manera:

Penecas

- 1° - Pueblo Azul.
 - 2° - Unión Española.
 - 3° - Rinconada.
 - 4° - Unión San Felipe.
- Intermedia
- 1° - Pueblo Azul.
 - 2° - Trasandino.
 - 3° - Rinconada.
 - 4° - Unión Española.
- Premio Espíritu Pablo Apablaza: Juan Amielo.
Premio Fair Play: USF.

Unión San Felipe sigue armándose para la próxima temporada de la B

Con pocos días para que inicie los trabajos de Pretemporada, que partirán el próximo jueves 1 de junio, el Uní sigue sumando jugadores a su plantel de honor, ya que además de los ya confirmados Miguel Ángel Orellana, Gabriel Moyano y Nicolás Suarez, la institución sanfelipeña anunció la llegada de Sebastián Cadenas y Daniel Silva, dos jugadores que esperan emular a Brayan Valdivia, al venir de equipos de la Segunda y

Tercera División del país.

Ambos elementos asumen que llegar a la tienda sanfelipeña es la gran oportunidad de sus vidas para poder hacerse un espacio en el balompié profesional chileno, y así lo hicieron saber a **El Trabajo Deportivo**. «Llegar a una institución como esta, es un tremendo avance en mi carrera, por eso espero consolidarme, para aprovechar este salto que estoy dando», afirmó Daniel Silva de 22 años de

edad y quien se desempeña como lateral derecho.

En el curriculum de Silva aparece que fue formado en Santiago Morning y que su último club antes de llegar al Valle de Aconcagua fue Deportes Colchagua.

En el caso de Cadenas, se puede decir que fue formado en Cobreloa y que también tiene 22 años, aunque su llegada tiene tintes especiales de expectación, ya que los expertos y conocedores de la Tercera División hablan que el pequeño (1.60mt) delantero puede convertirse en una verdadera revelación al tener ricas condiciones técnicas. «Vengo con todas las ganas de hacer las cosas bien, esto es paso a paso, pero llego con la motivación al 100%; quiero aportar mi granito de arena para llegar muy arriba con Unión San Felipe», indicó el delantero.



En la antesala del fin de semana, Sebastián Cadenas y Daniel Silva firmaron sus contratos para quedar ligados al Uní Uní.

El Prat le quita invicto a Puente Alto

Un triunfo que puede marcar el punto de despegue definitivo en la Libcentro A, cosechó el Prat de San Felipe al imponerse 68 a 63 (20-9; 16-16; 13-19; 19-19), a Municipal Puente Alto, quinteto que el sábado pasado llegaba al Fortín de

Calle Santo Domingo, avallado con números aplastantes y demolidores que lo habían convertido en la verdadera bestia del torneo.

El equipo sanfelipeño que comanda técnicamente Galo Lara, hizo la diferencia en el primer cuarto, y

tuvo la sapiencia, virtud y calma de saber conservar la diferencia, por más que los capitalinos intentaran una arremetida, que solo se quedó en una amenaza debido a que los pratinos estaban en su noche y no pensaban dejarla escapar.

Agricultores llayllaínos recibieron incentivo en alimento para su ganado

En una ceremonia realizada en el Estadio Municipal de Llay Llay, se hizo entrega del Capital de Trabajo, beneficio que recibieron un total de 58 pequeños agricultores pertenecientes al Programa de Desarrollo Local, Prodesal de Llay Llay, por un monto total de más de \$7 millones. Este

incentivo de Indap les permitirá mejorar sus procesos productivos.

De la actividad participó el alcalde de la comuna, Edgardo González; el director regional de Indap, Marcelo Herrera; el jefe de área de Indap San Felipe, Adolfo Michel y el concejal José Alfredo Fuentes. El Capital

de Trabajo es un incentivo no reembolsable que está destinado a recuperar la capacidad y funcionamiento de los sistemas productivos en la pequeña agricultura. Esta vez, 58 usuarios fueron beneficiados, lo que les permitió a los agricultores invertir en la adquisición de alimento para su ganado.

LO RECIBIDO

En esta ocasión, recibieron doce sacos de 50 kg. de concentrado para vacas; catorce 46 ganaderos caprinos, bovinos y ovinos, diez sacos de 40 kg. de alimento gallina casera para diez productores de aves de traspatio y doce sacos de 40 kg. de alimento de mantención ca-

ballos para dos usuarios.

Cabe destacar que el Ministerio de Agricultura a través de Indap, ha generado diversos mecanismos para apoyar a la Agricultura Familiar Campesina en la región, a través de diversos programas como Prodesal, que ha permitido fortalecer el desarrollo de la actividad

ganadera de la provincia.

La labor del Gobierno ha sido fundamental en el fortalecimiento de la Pequeña Agricultura. Es por eso que se han destinado importantes recursos para paliar las emergencias agrícolas que se presenten y a prestar apoyo a las familias campesinas que más lo necesitan.



Unos 58 pequeños agricultores pertenecientes al Programa de Desarrollo Local, Prodesal de Llay Llay, recibieron recursos por un monto total de más de \$7 millones. Este incentivo de Indap les permitirá mejorar sus procesos productivos.



EN TODAS NUESTRAS SUCURSALES



PRUEBA, COTIZA Y LLEVA TU CHEVROLET 0 KM.

MODELOS DISPONIBLES PARA

TEST DRIVE

ULTIMAS UNIDADES CON BONO ADICIONAL DE

\$500.000⁽¹⁾

CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

- ✓ TASACION INMEDIATA.
- ✓ CHEVY EXPRESS (APROBACION CON HUELLA DIGITAL).
- ✓ MANTENCIONES PREPAGADAS.
- ✓ ACCESORIOS GENUINOS.
- ✓ MULTIPLES OPCIONES DE FINANCIAMIENTO.

¡VEN HOY A CHEVROLET KOVACS!

FIND NEW ROADS



ABIERTO DE LUNES A SABADO:
SAN FELIPE: Av. Bernardo O'higgins 62

ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:
LOS ANDES: Av. Santa Teresa N°638
Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

www.chevroletkovacs.cl

600-8996600

Fotografías corresponden a versiones TRACKER II 1.8 AWD LT AT, ONIX 1.4L LTZ MT, SPARK GT 1.2 MT LT AC y SAIL NB 1.5L LT. (1) Bono de \$500.000 aplica para toda la línea de vehículos Chevrolet. (No incluye camiones). Stock limitado de 180 unidades en la red Chevrolet. Más información sobre todos los vehículos de la línea Chevrolet disponible en el sitio web www.chevroletkovacs.cl/oportunidades. Sólo aplica a personas naturales.